

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CHACLACAYO 2017**

En el distrito de Chaclacayo, siendo las 10.30 horas, del día 28 de Agosto del 2017, en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Chaclacayo, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, para tratar la siguiente agenda:

1. Exposición sobre "Trabajo que viene realizando la Sub Prefectura de Chaclacayo con relación a la Seguridad Ciudadana durante el presente año".
Ponente: Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA, Sub Prefecto de Chaclacayo
2. Exposición sobre "Problemas de Seguridad Ciudadana en al Ámbito Educativo del Distrito de Chaclacayo (violencia familiar, pandillaje escolar, uso indebido de drogas, deserción escolar, bajo rendimiento, embarazo adolescente y otros).
Ponente: Dr. Juan REYES YSLA, representante de la UGEL 06

El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC de Chaclacayo, procedió a pasar lista, estando presentes los siguientes integrantes:

- | | |
|--|---|
| 1. Ing. David APONTE JURADO | Presidente del CODISEC de Chaclacayo |
| 2. Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA | Sub Prefecto de Chaclacayo |
| 3. Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ | Comisario de Chaclacayo |
| 4. Dr. Juan CHALCO ARROYO | Jefe de la Micro Red de Salud de Chaclacayo |
| 5. Abog. Juan REYES YSLA | Representante de la UGEL 06 |
| 6. Mercedes GALLO DE CASTILLO | Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 7. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU | Defensoría del Pueblo Lima Este |
| 8. Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ | Centro Emergencia Mujer – Huaycán |
| 9. de Sr. Jorge FERRETTO VELANDRES | Gerente de Desarrollo Económico |

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Secretario Técnico del CODISEC, informó que el 18 de Agosto 2017, a las 9:00 p.m. se llevó a cabo un Operativo Conjunto de Impacto frente a la inseguridad ciudadana, en la zona de Morón Grande, Morón Chico y Miguel Grau, con participación de la Comisaría de Chaclacayo, el Sub Prefecto de Chaclacayo, la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y una Representante de la Primera Fiscalía de Prevención del Delito de Lima. El día 27AGO17, a las 13.00 p.m. en la Asoc. Virgen de Fátima Morón, Comité 12, se llevó a cabo la Juramentación de los integrantes de una nueva Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.
- b) El Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA, Sub Prefecto de Chaclacayo, informó que la Dirección General de Gobierno Interior (DGGI), fue creado mediante Decreto Legislativo N° 1140; las Sub Prefecturas son autoridades políticas, son representantes del Poder Ejecutivo, son funcionarios de confianza, responsables de ejecutar y coordinar las acciones de competencia de la Dirección General de Gobierno Interior, son el nexo entre la población y los sectores del estado; entre sus atribuciones están representar al Poder Ejecutivo en el ámbito



de su jurisdicción, contribuir al Orden Interno, la Gobernabilidad y la paz social, velar por el cumplimiento de Políticas Públicas realizadas por el Gobierno Central y conservar el orden interno y el orden público en coordinación con la Policía Nacional y demás autoridades competentes; también participar en los Comités de Seguridad Ciudadana y supervisar las actividades de los Tenientes Gobernadores en el ámbito de su jurisdicción; las Tenencias de Gobernación son funcionarios públicos ad honorem; entre las prohibiciones éticas están, procurar beneficios indebidos para si o para otros, realizar actividades de proselitismo político.


- c) El Lic. Jesús LAURA FLORES, Representante de la UGEL 06, en su exposición mencionó que muchos estudiantes de las instituciones educativas no cuentan con DNI y por ese motivo a veces no se sabe quienes son sus padres, dicho porcentaje es el 5 % de los estudiantes; por otro lado hizo conocer que el 80 % de los profesores siguen acatando la huelga general; también dijo que la UGEL 06 ha recuperado algunos terrenos como el que está ubicado en Carapongo con 9,000 m², otro frente a la tienda Plaza Vea de Santa Anita que se había convertido en un parque con arbustos y que ahora va a ser destinado como centro inicial y otro ubicado en la Urb. Ceres de Vitarte; por otro lado refirió que hay colegios que no cuentan con Licencia de Funcionamiento y sin la respectiva Resolución de la UGEL 06. Dicho representante dijo que no hay problema a nivel de red, pidió a la PNP para que visiten los colegios más grandes puesto que se tiene conocimiento de la venta de marihuana en las cercanías.
- d) El Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU, Representante de la Defensoría del Pueblo, mencionó que la Municipalidad tiene un papel muy importante en la fiscalización de los centros educativos, basándose en la normas y reglas vigentes; Defensa Civil debería hacer visitas inopinadas en los colegios para ver las condiciones de la infraestructura.
- e) El Cmdte. José VELASQUEZ PAZ, dijo que el Ministerio de Educación sabe cuál es la normativa y las especificaciones técnicas para el funcionamiento de los colegios. Aconsejó dar charlas a los padres de familia, toda vez que ellos no conversan con sus hijos y existe muchos problemas por el consumo de drogas.
- f) El Alcalde David APONTE, mencionó que se debería ir a los colegios para que regularicen su situación hasta una fecha prudencial y en caso de no cumplir no podrían empezar las clases el siguiente año; para eso se tendría que solicitar la información la UGEL.
- g) El representante de la Defensoría del Pueblo dijo que sin inclusión social no hay desarrollo y tampoco hay desarrollo sin seguridad ciudadana; puso un ejemplo que la población penal no tiene primaria y secundaria; la salud y educación deben trabajar juntos; un niño o adolescente que deserta de la escuela es proclive a convertirse en delincuente; preguntó que está haciendo la UGEL, si tiene un Plan para recuperar a los niños que desertan de la escuela.
- h) La Sra. Mercedes GALLO DE CASTILLO, Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, mencionó que durante la época de lluvias se apoyó a 7 niños que habían sido afectados por los huaycos, ahora van a hacer canastas para apoyar a esos niños otra vez; también van a ver si su rendimiento académico han mermado o si están bien; esos niños son del nivel secundario.




- i) El Sr. Diego PACHECO BEDRIÑANA, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, refirió que la percepción de inseguridad en los últimos días se ha incrementado, por lo que se ha dispuesto más presencia del personal de Serenazgo, a pie, en moto y/o camioneta partir de las 11.00 p.m.; solicitó al Comisario de Chaclacayo acondicionar en el turno noche el servicio de patrullaje integrado; se ha revisado las imágenes de las cámaras de video y se ha podido identificar a un vehículo sospechoso que en varios robos estaba por ahí.
- j) La Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ, del CEM – Huaycán, dijo que conociendo la problemática de un distrito se pueden tomar acciones; el CEM Huaycán ha atendido 370 casos y un porcentaje corresponde a Chaclacayo; la parte preventiva se tiene que abordar; los CEM están haciendo campaña casa por casa contra la violencia familiar, en el presente año en el distrito de Chaclacayo, en una zona vulnerable se puede realizar esta campaña visitando los hogares; para eso vendrán 13 o 14 facilitadoras en acción aunado a voluntarios del distrito que previamente serian capacitados; en paralelo se puede hacer una feria itinerante un día a la semana para el mes de octubre o noviembre .
- k) El Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ, dijo que para esta campaña cuenta con todo el apoyo de la Policía y las Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana.
- l) El Ing. David APONTE JURADO, Presidente del CODISEC de Chaclacayo, refirió que el Presupuesto Participativo es una herramienta de gestión muy importante que da el Gobierno Central, mediante el cual los vecinos tienen la oportunidad de participar en la elección de los proyectos, previa evaluación y votación; ahora las Juntas Vecinales están participando en el Presupuesto Participativo, ya han ganado la instalación de cámaras de video vigilancia.
- m) Siendo las 12:30 horas, el Presidente del CODISEC – CHACLACAYO, agradeció a todos los integrantes que se dieron cita a su despacho, dando por concluida la presente reunión; firman todos los integrantes del Comité en prueba de su conformidad.




Ing. David APONTE JURADO
 Presidente del CODISEC – Chaclacayo




Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA
 Sub Prefecto de Chaclacayo



Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ
 Comisario de Chaclacayo



Sra. Mercedes GALLO CASTILLO
 Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana



Dr. Juan CHALCO ARROYO
 Jefe de la Micro Red de Salud Chaclacayo




Abog. Juan REYES YSLA
 Representante de UGEL 06



Dr. Gilmer A. PENA ABREGU
 Representante de la Comisión del Pueblo



Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ
 Centro Emergencia Mujer - Huaycán



Sr. Jorge FERRETO VELANDRES
 Gerente de Desarrollo Económico





ASISTENCIA

"Octava Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017"

28 de Agosto del 2017

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Ing. David APONTE JURADO	Presidente del CODISEC CHACLACAYO	
2	Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA	Sub Prefecto de Chaclacayo	
3	Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ	Comisario de Chaclacayo	
4	Dra. Ada Marina GOTUZO ORTIZ	Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica	
5	Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho -Chosica y Chaclacayo	
6	Dr. Juan CHALCO ARROYO	Jefe de la Micro Red de Salud - Chaclacayo	
7	Abog. Juan REYES YSLA	Representante de la UGEL 06	
8	Mercedes GALLO DE CASTILLO	Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo	
9	Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU	Representante de la Defensoría del Pueblo - Lima Este	
10	Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ	Centro Emergencia Mujer - Huaycán	
11	Sr. Jorge FERRETTO VELANDRES	Gerente de Desarrollo Económico	
12	Jesús Laura Flores	Representante UGEL 06	

13 Angélica Dominguez Nuña Secretaria RED 17

99628594

